



# CONVOCATORIA

## DE EVALUACIÓN ESPECIAL

PARA ALUMNOS CON MATRÍCULA 2024

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica, con fundamento en los Nuevos Lineamientos del Modelo Educativo

### C O N V O C A

A los alumnos de los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU), que adeuden materias y que requieran acreditarlas mediante la opción de Examen Especial, se les convoca a participar bajo los siguientes puntos:



## REQUISITOS

1. Llenar solicitud de la(s) asignatura(s) a evaluar con el Coordinador de Carrera, pasar a caja para el pago y entregar una copia del pago a su coordinador.
2. Sólo pueden presentar 2 exámenes especiales por alumno, siempre y cuando hayan presentado su **evaluación extraordinaria**.
3. La Evaluación Especial corresponderá sólo de las unidades reprobadas.
4. La recepción de solicitudes inicia el 9 de diciembre y cierra a las 12:00 del día 16 de diciembre de 2024.
5. La aplicación de las **Evaluaciones Especiales** se llevarán a cabo del 6 al 10 de enero de 2025.
6. El costo por asignatura será de **\$1000** para quienes tienen matrícula del año 2024.
7. De no aprobar alguno de los exámenes que se presentan, **causará baja definitiva**.

## CONSIDERACIONES

1. La liga para el pago de la **Evaluación Especial**, se hará llegar al correo de cada estudiante o se pagará directamente en caja.
2. El Coordinador de Carrera designará al maestro responsable de llevar a cabo la **Evaluación Especial** de cada asignatura que se solicite.
3. La **Evaluación Especial** seguirá los criterios estipulados en los Nuevos lineamientos de la Dirección General.
4. La Dirección Académica determinará los espacios y horarios para su aplicación por cada asignatura.
5. La integración de los resultados de la **Evaluación Especial** y entrega de actas finales se realizará a cabo el día 13 de enero de 2025.

### DISPOSICIONES GENERALES

Reinscribirse en fechas del periodo



**1**

Las situaciones no consideradas en la presente convocatoria serán resueltas por la Dirección Académica y la Coordinación de Carrera.



**2**

Los docentes designados para aplicar las evaluaciones especiales se darán a conocer el

18 de diciembre de 2024



**3**

En esta convocatoria no se destinarán prórrogas de pago o convenios.

ATENTAMENTE

ING. RODOLFO PIMENTEL GONZÁLEZ  
RECTOR